



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbgf@unt.edu.ar



21 AGO 2015

Expte. Nº 51125-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Matias Javier CARLOSIANO**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
 QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder equiparación de materias solicitada por el **Sr. Matias Javier CARLOSIANO**, alumno regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

- Inglés Técnico II

- Con Inglés Técnico II

Art. 2º)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0485 2015

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez
 SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.